



**RESOLUCIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2017, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DE AYUDAS PARA ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE MOVILIDAD EN DOBLES TITULACIONES INTERNACIONALES. CURSO 2017-2018.**

En cumplimiento de las bases de las convocatorias de movilidad internacional de fecha 1 de diciembre de 2016, en la que se establece el proceso para solicitar movilidad durante el curso 2017-18 y las ayudas a las mismas, en su punto 3 indica:

*“Los solicitantes de plazas de Doble Titulación, pueden ser titulares Erasmus en su primer año, siempre que cumplan con el requisitos del programa. Si estas plazas son de dos cursos académicos o de permanencia obligada hasta final de diciembre del año en curso, podrán solicitar una ampliación de la dotación a cargo del Plan Propio de docencia mediante una estancia y a través de Registro General de la Universidad o de sus registros auxiliares”*

Este Centro, en vista de las solicitudes presentadas ha resuelto conceder las correspondientes ayudas, siempre respetando los requisitos establecidos en la convocatoria de movilidad internacional curso 2017-18, a los solicitantes relacionados:

NOMBRE	CENTRO	DESTINO	AYUDA
Cobacho Rodríguez, Carlos	E.T.S. Ingeniería	École Centrale de Nantes .	2.700€
Cobacho Rodríguez, Manuel	E.T.S. Ingeniería	École Centrale de Nantes.	2.700€
Gallardo Molina, Sebastian	E.T.S. Ingeniería	Politecnico di Milano.	2.700€
Guillén Ramírez, Juan Luis	E.T.S. Ingeniería	Politecnico di Milano.	2.700€
Lara Peinado, Pablo	E.T.S. Ingeniería	Politecnico di Milano.	2.700€
López Puerto, José Carlos	E.T.S. Ingeniería	Politecnico di Milano.	2.700€
Mañero Contreras, Alberto	E.T.S. Ingeniería	Politecnico di Milano.	2.700€
Palomo Cantador, Pedro	E.T.S. Ingeniería	Politecnico di Milano	2.700€
Perez Bravo. Manuel	E.T.S. Ingeniería	École Central de Lyon.	2.700€
Soler Lanagrán, Fernando	E.T.S. Ingeniería	Politecnico di Milano.	2.700€
Vicente Simón Gómez	E.T.S. Ingeniería	École Central de Lyon.	2.700€
Francisco García Romero	E.T.S. Ingeniería	Politecnico di Milano.	2.700€
Juan Bernal Florindo	Facultad de Física	Universitat Munster	2.700€

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante la Directora del Centro Internacional, en el plazo máximo de cinco días naturales desde su publicación la página web del Centro Internacional.

En Sevilla, 27 de octubre de 2017.

Fdo. Rafaela Caballero Andaluz  
Directora del Centro Internacional.